

CURSO PERIODISMO JURÍDICO



Fecha: Miércoles, 12 y jueves, 13 de noviembre de 2014



Horario: De 16 a 20 horas (con una pausa de 15')



Lugar: Aula 1-A ICAV. Plaza de Tetuán nº 16.



¿POR QUÉ UN CURSO SOBRE PERIODISMO JURÍDICO?

Aunque siempre ha estado presente en los medios de comunicación, el periodismo jurídico ha alcanzado en los últimos años gran importancia. La prensa escrita publica portadas con este tipo de información, y los medios audiovisuales como la radio y la televisión abren sus informativos, en la mayoría de las ocasiones, con este tipo de noticias.

Esta clase de periodismo no solo abarca el área de tribunales, sino también la política, la economía, los deportes, etc., es decir, que podemos encontrar esta clase de información en cualquier área del periodismo, porque la mayor parte de ella se ha judicializado.

Por tanto, la información jurídica se ha convertido en información prioritaria en los medios, la cual necesita de periodistas especializados. La licenciatura en periodismo ya no basta para dedicarse a este mundo, por la terminología compleja que se emplea, sus contenidos y la posterior divulgación en los diferentes soportes y a las variadas audiencias. Por eso es necesario que los profesionales que se dediquen o quieran dedicarse a este mundo estén preparados.

Este auge del periodismo jurídico plantea puntos importantes a tratar y que los periodistas deben conocer para poder defenderse en el día a día. Estos puntos se plasmarán en el curso.



OBJETIVOS DEL CURSO

- El objetivo principal es que al finalizar el curso el alumno conozca las principales herramientas para entender el complejo mundo judicial. (Cómo se estructura, tipos de procedimiento, etc.)

- Conocer las pautas básicas para abordar esta clase de información. (Las áreas, el lenguaje, etc.)
- Provocar en ellos la responsabilidad social que tiene el periodista jurídico. (Presunción de inocencia, juicios paralelos, derecho al honor, etc.).

DESTINATARIOS

Este curso está destinado a los profesionales de los medios de comunicación que quieran adquirir conocimientos básicos sobre área jurídica, a los letrados que lo soliciten y a los alumnos de los últimos años de grado o licenciatura en periodismo que decidan iniciarse en esta especialización.

IMPARTICIÓN

El curso se impartirá dos días consecutivos: miércoles 12 y jueves 13 de noviembre.

TEMARIO



- **Periodismo jurídico como especialización.** En ocasiones el periodista se ve envuelto en dos áreas especializadas a la vez, como puede ser la económica y la jurídica, por lo que la dificultad en estos casos se ve incrementada considerablemente.
Todo esto nos lleva a pensar en la formación que debe tener el periodista, puesto que ya no es suficiente la licenciatura, a no ser que vaya acompañada de una experiencia laboral o de una formación en este campo. Estamos ante información especializada que necesita de periodistas especializados y bien formados.
- **Estructura del Poder Judicial en España.** Saber cómo se estructura y organiza el Poder Judicial en España es importante para los periodistas de información jurídica, puesto que dependiendo de las diferentes áreas de información jurídica en las que trabajen puede que hablen de órganos judiciales diferentes. Distinguir el Tribunal Constitucional del Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional, el Consejo

General del Poder Judicial, los Juzgados de Instrucción, etc., y sus diferentes competencias resulta complicado para los ciudadanos.

- **Áreas.** No se puede hablar del periodismo jurídico como un área en general por eso es conveniente saber cuáles son las principales áreas o bloques temáticos donde se concentra.
- **Géneros.** Distinguir cuáles son los principales géneros del periodismo jurídico.
- **Fuentes.** Las principales fuentes del periodista jurídico. El papel fundamental de los gabinetes de prensa.
- **Lenguaje.** La dificultad que supone el lenguaje jurídico, la gran cantidad de tecnicismos que existen en el mundo de la jurisdicción o de las leyes. Es importante distinguir cuáles son los que más errores provocan y dónde el periodista tiene más confusión o se equivoca más.
- **Responsabilidad social.** Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen: la injuria y la calumnia, la presunción de inocencia y la opinión pública (juicios paralelos), los límites de la prensa (menores, violencia de género).
- **Tipos de procedimiento y fases en la investigación judicial.** Distinguir los tipos de procedimiento que existen (procedimiento abreviado, ordinario, juicios rápidos, etc.). Entender las fases por las que pasa la investigación judicial y cuáles son.
- **Recursos en el procedimiento penal.** Reforma, súplica, queja, apelación, casación y revisión.
- **Aprender a leer una sentencia.** Ver de qué partes se compone y por dónde hay que empezar a leer para enterarse de lo ocurrido y poder escribir una noticia.

ESTRUCTURA

12 de noviembre

- **16:00- 16:15. Acreditación.**
- **16:15-16:30. Inauguración.**
D. Mariano Durán Lalaguna, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV)
D^a. Marosa Montañés Duato, presidenta de Mujeres periodistas del Mediterráneo (MPM)
- **16:30-17:15. Ponencia.** *“Estructura del poder judicial en España”*
D. Fernando de Rosa Torner, Magistrado en la Audiencia Provincial de Valencia.
- **17:15-18:00. Ponencia.** *“La relación entre el Derecho y los medios de comunicación”.*
Dr. D. Joaquín Marco, Decano de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Cardenal Herrera CEU.
- **18:00- 18:15. Pausa - café.**
 - **18:15- 19:00. Ponencia.** *“Fuentes y lenguaje”.*
D^a. Regina Laguna, periodista en el diario El País.
- **19:00- 19:45. Ponencia.** *“La situación de la Justicia en España en la actualidad”.*
D. Pedro Viguer Soler, Juez Decano de Valencia

13 de noviembre

- **16:00-16:45. Ponencia.** *“Recursos en el procedimiento penal”.*
Dr. D. Vicente Grima Lizandra, abogado y profesor de Derecho Penal en la Universidad de Valencia.
- **16:45-17:30. Ponencia.** *“Áreas y géneros del periodismo jurídico”.*
Dra. D^a. María José Antich Gil. Periodista.

- **17:30-18:15. Ponencia.** “*Límites de la prensa: derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen*”.
Dr. D. Javier Boix Reig, Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Valencia.
- **18:15-18:30. Pausa - café.**
- **18:30-19:15. Ponencia.** “*Responsabilidad social. La presunción de inocencia y la opinión pública: los juicios paralelos*”.
D^a. Patricia Rosety Menéndez, redactora jefe de información de tribunales en cadena Cope y Presidenta de la Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (Acijur).
- **19:15-20:00. Taller.** “*Qué resoluciones de un proceso penal interesan a la prensa*”.
D. Alberto González Rallo, redactor de tribunales en el diario *Las Provincias*.
- **20:00. Entrega de certificados.**

METODOLOGÍA

El curso se impartirá los días 12 y 13 del mes de noviembre y será intensivo, de 16:00 a 20:00 de la tarde, con sus respectivos descansos, de quince minutos cada uno.

Estará compuesto por clases teóricas y conferencias-coloquios impartidas por profesionales, tanto del ámbito del periodismo como del derecho.

El segundo y último día habrá un taller, donde los alumnos aprenderán a leer una sentencia y plasmarla como noticia.

Además, se facilitará material impreso con los contenidos del curso que se van a ver.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

El número máximo de matriculados será de 50. Como mínimo, para que el curso se celebre, será necesaria la inscripción de 30 alumnos.

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

IMPORTE

- 10 €** Colegiados con más de 5 años de colegiación en el ICAV.
- 10 €** Colegiados con menos de 5 años de colegiación en el ICAV y alumnos Master Abogacía UV.
- 10 €** las asociadas a Mujeres Periodistas del Mediterráneo (MPM), así como los socios de las asociaciones que tienen convenio con MPM (COSO, AVAPOL Y APPV).
- 30 €** Otros profesionales.

- 0 €** Recién colegiados (colegiaciones nuevas efectuadas a partir de noviembre de 2013): 0€, hasta cubrir el 10 % de las plazas, por riguroso orden de inscripción. Inscripción obligatoria a través de la web www.icav.es en el Apartado de Formación/[Oferta Formativa](#).
- 0 €** Para los alumnos de la Universidad Cardenal Herrera CEU (UCH-CEU) este curso será gratuito a cubrir 10 plazas disponibles. Para su inscripción deberán enviar un correo electrónico a formacion3@icav.es con sus datos (Nombre, Apellidos, Dni, e-mail y teléfono de contacto).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el Diploma o Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito, quedaran en lista de espera en los siguientes cursos en los que solicite plaza gratuita. Sólo se les asignará plaza para cursar el mismo, si el día de su celebración quedan plazas disponibles en esta modalidad.